

Laguna.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 24 de Julio de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[FAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12

Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Admi
Fran

Teléfono número 11

UN POCO DE HISTORIA

Desplantes de "Unión"

En la *Información política* de su último número, dice el periódico pactista:

«No es cierto, como afirma LA OPINIÓN, que el Sr. Silvela nos ha dado su representación por mediaciones extrañas á Tenerife.

Cuanto se diga en el particular es gratuito, pues á todo el mundo consta que el actual jefe del Gobierno, DESDE QUE LEVANTÓ LA BANDERA DEL PARTIDO QUE HOY DIRIJE, NOS HONRÓ CON SU REPRESENTACIÓN de una manera espontánea y afectuosa á la que nuestros amigos han sabido corresponder con inquebrantable adhesión.»

¡Ah!... ¡Oh! ¿Qué nos cuentan ustedes?

Conque D. Agustín Rodríguez Pérez, D. Santiago de La Rosa, D. Antonino Yanes, D. Eustaquio García, D. Juan Febles, D. José Sansón, etc., etc., etc., ¿fueron honrados con la representación del Sr. Silvela, desde que éste «levantó la bandera del partido que hoy dirige?»

Pues, señor, se lo tenían muy calladito y representaron á las mil maravillas la comedia.

D. Francisco Silvela, desde su disidencia con el ilustre Cánovas, levantó bandera, que los pactistas llamaron de *rebelión*.

A raíz de ese acto político comenzó el actual presidente del Consejo á formar sus comités, es decir á fundar el

partido que entonces se denominaba silvelista y no, como hoy, de Unión conservadora.

Por aquel entonces recibió en esta isla los poderes de D. Francisco Silvela, el Sr. Hernández Leal (D. Wenceslao) á quien todas las personas anteriormente citadas combatían á sangre y fuego en el terreno político.

Mas tarde, cuando el estadista insignie murió en el balneario de Santa Agueda á manos de Angiolillo, todos los hombres que hoy inspiran á *Unión*, excepto Hernández Leal (D. José María) Pinto (D. Pedro) y algún otro, siguieron apoyando y defendiendo en Tenerife al Ministerio que presidió el general Azcárraga, por acuerdo del partido liberal conservador.

De todo lo expuesto resulta, que si el Sr. Silvela, DESDE QUE LEVANTÓ LA BANDERA DEL PARTIDO QUE HOY DIRIJE, HONRÓ CON SU REPRESENTACIÓN á las personas indicadas y éstas la aceptaron, pusieron en práctica un juego que no queremos calificar.

¡Acatando la jefatura de Cánovas y del disidente Silvela á la vez!

¡Haciendo la guerra oculta á los mismos á quienes reiteraban diariamente su adhesión!

¡Qué grandes cosas descubre la *Unión conservadora*!

¿Lo hará con autorización de Rodríguez Pérez? No lo creemos.

¡Eso se llaman desplantes!

Relato de un prisionero

El *Boletín de la Notaria* publica el re-

lato del Sr. D. Rafael Gasset, prisionero que fué de los tagalos. Del mismo copiamos los siguientes párrafos:

«El día 1.º de Mayo de 1898, cuando el bombardeo del arsenal de Cavite, estaba en posesión del cargo de Registrador de la propiedad de Pangasinan, con residencia en el pueblo de Lingayen, que era la capital de la provincia.

Dicha provincia se comunica con Manila por ferrocarril que, saliendo de dicha capital, llega á Dagupan, pueblo de la misma provincia de Pangasinan, distante 12 kilómetros de Lingayen (Cabecera).

Las órdenes circuladas por las autoridades Superiores del Archipiélago, á partir del 1.º de Mayo, fueron que los funcionarios estuvieran en sus puestos, y se negó la concesión de licencias.

En la Cabecera contábamos como elementos de defensa, una compañía de 200 voluntarios indigenas, movilizados, mandados por oficiales del ejército. Para completar la vigilancia del pueblo, se formó una guerrilla de voluntarios locales de la cual era comandante el Juez de primera instancia, y capitán el Promotor. Yo fui teniente de dicha guerrilla, y todos, desde cabo 1.º eran españoles.

Tras multitud de incidentes y peripecias, que sería prolijo relatar, y de la escasez de alimentos, que era cada día mayor llegamos al 29 de Junio, en cuyo día nos vimos atacados por miles de insurrectos, parte de los cuales habían entrado en el pueblo, atravesando á nado un río anchísimo, bien que con un reducido número de armas de fuego. Corrimos inmediatamente todos á las armas y habiendo logrado que los indios que estaban á nuestro lado respondieran al fuego del enemigo, rechazámosle con pérdidas de 3 ó 4 muertos y varios heridos. Los insurrectos tuvieron multitud de bajas, pues, habiéndose batido en retirada por el mismo río que habían vadeado, se les pudo hacer

fuego con toda comodidad y sin riesgo.

El resto de la provincia continuaba de mal en peor. El comandante militar, que lo era de ejército y residía en el pueblo de Bayamban, se replegó hacia Dagupan con todas sus fuerzas ó sean unos 300 cazadores y 200 indigenas que formaban una compañía llamada de movilizados de Pangasinan, á las que se agregó toda la compañía de la Guardia civil de la provincia. El día 1.º de Julio dicho comandante militar dispuso por orden telegráfica la inmediata reconcentración de todas las fuerzas armadas de la provincia en Dagupan, y con tal motivo dejamos precipitadamente la Cabecera, abandonando nuestras casas é intereses, que fueron saqueadas enseguida. Yo, por mi parte, y en cumplimiento de lo dispuesto por la ley Hipotecaria, hice el traslado del registro á Dagupan, donde quedó instalado.

El mismo día 2 de Julio ancló frente á Dagupan el vapor *Sunkian*, con bandera inglesa. Traía pliegos oficiales del Capitán general para el Gobernador de la provincia y el comandante militar. Además tenía orden de embarcar para Hong-Kong todos los frailes que quisieran, pero no funcionarios, ni particulares. La mayor parte de frailes se embarcaron.

Con posterioridad, ó sea en 18 de Julio, nos atacaron numerosas fuerzas insurrectas, que no cesaron de hacer fuego hasta el 22 del mismo mes, en cuyo día el comandante militar, previo Consejo de guerra, acordó rendir la plaza, bajo unas bases de capitulación acordadas con los titulados generales insurrectos, que luego no fueron respetadas en su mayor parte.

Por consecuencia nos desarmaron á todos y quedamos á merced de dichos insurrectos. El comandante militar se marchó á los dos ó tres días. El Gobernador civil también nos abandonó á los pocos días, merced á los favores que le

—Veo, no el remordimiento de haber cometido el crimen, sino el sentimiento de que el crimen se haya descubierto.

—Si me arrojase á los piés del procurador del rey...

—Sería inflexible como la ley que así se lo aconseja.

—Entonces solo tengo un partido que tomar.

—¿Cuál?

—Someterme á lo que es imposible evitar. Tendrán consideración de mí. Haremos venir de París al mejor abogado para defender mi causa. Berrier, por ejemplo; y verosimilmente lograré ser absuelto.

El señor de Presles se hallaba dominado de una violenta emoción.

—Es decir—exclamó,—¿qué no veis otra salida á triste posición que os habéis creado?

—¿Hay acaso alguna otra?

Sin responder á esta pregunta, el señor de Presles prosiguió:

—¿Es decir que aceptaríais la prisión, el juicio, el banquillo infamante, y una cadena, más infamante aún?

—Padre mío...

—¡Es decir, que aceptaríais el presidio! Tendríais vuestros brazos á la casaquilla del presidiario y vuestro pie izquierdo á la deshonorosa cadena!

El vizconde, anonadado, se estremecía bajo el latigazo de aquella palabra.

Hubo un instante de silencio entre el padre y el hijo, y luego el anciano prosiguió severamente:

—¡Y preguntáis si hay otra salida más que el tribunal! Si señor, hay una, y es esta.

Y el general colocó delante de su hijo las pistolas que había traído.

Contrán retrocedió balbuceando:

—Vuestro hijo comprenderá sin duda que toda tentativa de resistencia ó de huida sería insensata; comprenderá que el único partido que le queda es seguirme y merecer, por su sumisión á la ley, un resto de indulgencia.

—Así lo comprenderá, sí, caballero.

Las últimas respuestas del señor de Presles habían sido dichas en voz muy baja y de una manera encierto modo automática. Después de algunos segundos de vacilación, preguntó:

—¿Me permitís, caballero, tener algunos instantes de conversación con mi hijo?

—¡Iba á proponérselo.

—Y os lo agradezco de nuevo.

El anciano se levantó y atravesó lentamente el salón.

La señora Herbert, asustada de la expresión de fúnebre solemnidad que acababa de pintarse en su rostro, le siguió, y en la antesala le preguntó:

—Padre mío, ¿queréis que os acompañe?

—No—respondió el señor de Presles, evitando pronunciar al nombre de Contrán,—debo estar solo con él.

Estas palabras fueron pronunciadas con el tono de una autoridad tan absoluta, que Diana, sin ensayar una resistencia inútil, inclinó la cabeza y volvió al salón.

El general subió la escalera con paso firme; pero al llegar al primer piso, en lugar de ir á la habitación del vizconde, se dirigió á su alcoba. Sobre una mesita de noche se hallaban dos preciosas pistolas inglesas con culatas de marfil. El señor de Presles se asaguró de que se hallaban cargadas, y renovó las cápsulas. Metió las armas en uno de los bolsillos de su bata y, atravesando la biblioteca, pasó al cuarto de Contrán.

El vizconde, apoyado en el afeizar de una ventana abierta, fumaba un rico cigarro de la Habana, dejando

dispensó el titulado general Makabulos pasando á vivir á un pueblo de la provincia de Tarlac.

Los demás españoles que quedamos en Dagupan, algunos, los que tenían domicilio, quedaron en sus casas bajo la vigilancia de los insurrectos, y á los demás nos alojaron en un edificio que había sido Colegio de 2.^a enseñanza, propiedad de los frailes. Allí estábamos con centinelas exteriores. Los soldados fueron distribuidos por grupos á los diferentes pueblos de la provincia.

Los primeros días nos pasaban una ración de carne y arroz. No había pan, ni vino. Después fueron cortando las raciones hasta hacerlas ilusorias. La mayor parte consideramos más conveniente renunciarlas, que aceptar una limosna indecente del enemigo, que no tenía en cuenta nuestra posición social. Los indios no se prestaban á ser criados, ni á lavar la ropa, ni á nada que tendiera á favorecerlos. Gracias á que cada uno tenía un cazador de asistente que le arreglaba lo más perentorio. Todo lo que nos vendían en la plaza era á precios dobles ó triples de antes de la rendición.

Pasados los primeros días de la rendición, se inició un período de dureza. Cada día inventaban algo para fastidiarnos, rebajarnos y humillarnos. Nos hacían barrer y limpiar el edificio, y los patios interiores y exteriores. Las trincheras que lo rodeaban, construidas para su mejor defensa, nos hicieron destruir. En todos esos trabajos eran más duramente tratados los frailes. Otro día se prohibía la salida, otro el hacer uso de las letrinas. Otro salir los asistentes á la compra, ó lo hacían entre bayonetas. Otras veces nos paseaban en cuerda de presos y entre bayonetas, por el pueblo, como criminales vulgares. En fin, muchísimas fueron las vejaciones en aquella época, y aun agresiones personales. Los frailes salieron apaleados. Nos robaron todo cuanto se había respetado con la capitulación, y en fin, no teníamos momentos de reposo pensando siempre que nueva ignominia, vejación ó atropello podrían inventar. El pueblo hostil y siempre haciendo ademán de cortarnos el cuello. Además, amenazados siempre de represalias, para el caso de que España recuperara la soberanía de Filipinas. A mediados de Septiembre fallecieron en un día dos frailes, por consecuencias de los tratos, y desde aquella fecha se suavizó mucho el trato para con nosotros.

Hay que advertir que en todas las

provincias no fué igual el trato de los prisioneros. Que en el Luzón, en general, fué malo el comportamiento de los insurrectos, y aun en Pangasinan fuimos de lo peor tratados; pero hay provincias que aún han sufrido peores maltratos, y otras que no han sufrido casi nada. Son dignos de mencionar Ilocos Sur, que de un culatazo mataron al presidente de la Audiencia de Vigan, Sr. Ricafort, y Cagayán, que hicieron morir al Registrador de la propiedad Sr. Soto, de una manera ignominiosa.

Del 15 al 20 de Septiembre, se concedieron por el jefe de la provincia, el titulado general Makabulos, varios pases para Manila, generalmente conseguidos, mediante dávidas á los que se llamaban de Estado Mayor. El primero un médico militar, llegó á Manila, y en Octubre llegó á España.

Todos los que salieron de Dagupan el siguiente y sucesivos días, ó sea hasta el 20 que se expidieron pases, entre los cuales me contaba, fuimos detenidos al llegar á Malolos, bajo el pretexto de que Aguinaldo no había autorizado á ningún jefe de la provincia para expedir pases.

Coincidió nuestra llegada con lo que llamaban el atentado de Aguinaldo, ó sea que habían querido envenenarlo, valiéndose, como instrumento, de un coneta de cazadores que estaba de asistente del mismo Aguinaldo. Se achacaba el atentado á los frailes de la provincia de la Laguna, presos en la gallera de Malolos. En la secretaría de guerra se formó un proceso voluminoso, cuyo fin nadie ha sabido. Se cree fué una farsa grosera mal urdida.

El 27 del mismo mes de Septiembre, con el pretexto de que el 29 celebraban la proclamación de la república filipina, reunieron todos los prisioneros que estaban en Malolos. (más de cien, de distintas procedencias) y nos mandaron á todos á Dagupan.

Desde aquella fecha fueron más benignos, hasta el extremo de dejarnos vivir en casas particulares, bajo la vigilancia de las autoridades revolucionarias.

Teníamos en Pangasinan, prisionero de guerra, al que fué gobernador de la Laguna, D. Antonio del Río, hombre de energía, y cuya consideración y afecto al prójimo no tiene límites.

Dicho señor, no contento con haber alcanzado la orden de libertad para él y familia, y contrastando su conducta con la de otras autoridades que por serlo de Pangasinan estaban más obligadas, se dirigió telegráficamente al

gobierno de Malolos y recabó la libertad de todos los paisanos, un oficial de Administración militar y un cura de regimiento, total 40, todos los cuales llegamos á Malolos el día 20 de Enero y nos dieron los correspondientes pases de libertad, con los cuales el mismo día llegamos á Manila.»

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 22—7 t.

En el Congreso el señor Romero Robledo pregunta por los sucesos de Barcelona y aquellas manifestaciones antiespañolas.

Madrid 22—8 n.

En el Congreso de los diputados se discute lo concerniente al arreglo de la deuda.

El Sr. Urzaiz retiró su voto particular.

Madrid 22—8'25 n.

En el círculo mercantil se han reunido las familias de los prisioneros de Filipinas, interesadas en su libertad.

Salieron después en manifestación, consiguiendo pasar hasta el Congreso.

El Presidente de la Comisión las aconsejó que visitaran al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Silvela, habiéndolo hecho así en orden pacífico.

El Sr. Silvela les ofreció redoblar sus gestiones para obtener la más pronta libertad de aquellos infelices.

El Gobernador de Madrid estuvo desgraciado durante la manifestación al aconsejar á los manifestantes diciéndoles *No hubieran estado en Filipinas*.

Lo propio aconteció á la policía en su modo de aconsejarlas.

Madrid 22—8'50 n.

A consecuencia del incidente del Congreso, del cual me hice eco en telegramas anteriores, el Sr. Urzaiz envió sus padrinos al Ministro de Hacienda Sr. Villaverde.

El Sr. Sagasta ha llamado al Diputado Urzaiz para hacerle ver que no existía motivo alguno para desafío.

Créese que este llamamiento del Jefe liberal hará que se llegue á un arreglo pacífico entre los Sres. Urzaiz y Villaverde.

Háblase con insistencia de la salida del Gabinete del Sr. Durán y Bas.

En el Senado el general Weyler pide al Presidente un gobierno enérgico.

Siguese hablando de crisis.

Madrid 22—9 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'90.

Id. id. exterior, á 68'95.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 70'30.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'30.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'25.

Acciones del Banco de España á 409'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'96 por £.

París, vista, á 22'75 por 100 P.

Madrid 23—10,45 m.

Ha quedado definitivamente arreglada la cuestión personal que existía entre los Sres. Villaverde y Urzaiz.

Se ha reunido la Junta extraordinaria del Banco, ratificando los acuerdos anteriormente tomados, los cuales son contrarios á los proyectos de los Presupuestos.

errar su distraída mirada sobre los árboles del parque, cuyo verdor se confundía con el azul Mediterráneo que limitaba el horizonte. Pensaba en la entrevista decisiva que se proponía tener con Diana. Oyó abrir la puerta, se volvió bruscamente y se quedó mudo é inmóvil de sorpresa al ver á su padre.

Después de los acontecimientos que conocemos, la presencia del conde de Presles en la habitación de su hijo era efectivamente un acontecimiento prodigioso hasta la inverosimilitud, y Gontrán no podía creer á sus miradas. Su sorpresa redobló cuando vió al general cerrar la puerta con doble vuelta y quitar la llave de la cerradura. Comprendió al momento que algún peligro desconocido, pero terrible, le amenazaba. No es que careciese de valor, á pesar de sus vergonzosos vicios; sin embargo, se estremeció de miedo, esta es la palabra.

El rostro del señor de Presles se parecía á una máscara de mármol gris. Sus facciones conservaban una inmovilidad absoluta. Toda la vida parecía reconcentrada en sus ojos, que brillaban con extraño resplandor. El anciano dió algunos pasos en dirección de Gontrán y se detuvo. En su amenazadora inmovilidad parecía á la estatua del Comendador yendo á ocupar su puesto en el festín de Tenorio.

—Padre mío—balbuceó Gontrán, más bien para salir de aquella situación embarazosa que para expresar su pensamiento,—¿por qué no me habéis avisado que queráis hablarme? Hubiera bajado al momento

—¿Sabéis á quien hubierais encontrado en el salón?—preguntó lentamente el anciano.

Gontrán hizo un gesto negativo.

—¡Al procurador del rey!—añadió el señor de Presles.

—¿Lo entendéis? al procurador del rey.

El vizconde, á quien todos los acontecimientos de la mañana le eran absolutamente desconocidos, creyó que los magistrados se ocupaban de una segunda información relativa á la demanda de interdicción que había presentado, y exclamó:

—Os juro, padre mío, que no los he hecho llamar.

—No viene llamado por vos: pero si viene á buscaros.

—¡A buscarme!—repitió Gontrán estupefacto.

—El barón de Polart ha muerto—prosiguió el anciano.

—Estoy inocente de esa muerte, que ignoraba—dijo vivamente el vizconde, ocurriéndole que podrían haber sospechado de él.

—No se os acusa de asesinato, sino de otro crimen cuya prueba se halló entre los papeles del muerto. Os acusan de falsificador.

—Esa es una acusación calumniosa—balbuceó el joven estremeciéndose de terror.

—No, porque existe la prueba del crimen.

Gontrán se dejó caer en una silla y pareció herido de una súbita parálisis del cuerpo y de la inteligencia.

—¿Qué vais á hacer?—preguntó el general.

Estas palabras parccieron despertar á Gontrán, y se levantó diciendo con extrema agitación:

—Tal vez sea tiempo de huir.

El señor de Presles se encogió de hombros.

—No—dijo,—ya no es tiempo. Además, fugitivo hoy, mañana serías prisionero.

—Entonces, ¿qué haré?

—Eso es lo que vengo á preguntaros.

—¡Ah, miserable barón!

—¿Y con qué calificativo se os pueda llamar á vos?

—¡Padre mío, no me abruméis! ¿No veis mi remordimiento?

Con este motivo corren rumores de la próxima salida de Villaverde del Gabinete actual.

Madrid 23—12 m.

El fiscal que actúa en la causa seguida sobre la rendición de Manila, pedirá para el General Jáudenes, reclusión perpétua y que se le quite su empleo.

El defensor del Sr. Toral, anuncia graves declaraciones.

Madrid 23—4 t.

Ha llegado á París Cerralbo, habiendo protestado de que se le hubiese internado, siendo senador español.

En Barcelona se ha desencadenado un furioso temporal, volcando algunas embarcaciones y ahogándose muchas personas.

Madrid 24—3 m.

Según refieren de Barcelona, los republicanos de aquella Capital organizaron anoche una importante manifestación en protesta de otras anteriores que, con carácter separatista, se han celebrado en dicha ciudad.

Faltan detalles.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Concentración de fuerzas

Cuanto en esta provincia luchamos en contra del caciquismo de León y Castillo, hoy más pujante é insolvente que nunca, debemos reunirnos, concentrarnos, para dar la batalla en pro de la moralidad y de la justicia.

Los elementos políticos tenerfeños, sobre todo, debemos unirnos ante los peligros que está corriendo la isla y olvidando las estrecheces de banderías y los rozamientos de pasadas batallas, formar una concentración poderosa para destruir los planes del enemigo que ya lo tenemos dentro de nuestra propia casa.

La política en las altas esferas está en los actuales momentos tan desquiciada y falta de ideales sanos que, no merece la pena de quemar un solo cartucho en su defensa. Las ambiciones, los personalismos, las componendas lo pueden todo y nada los ideales, los programas políticos, los fueros del patriotismo. ¿Qué rumbo puede tomarse hoy con garantías de acierto para defender los intereses de las islas? ¿De qué manera buscar un punto de apoyo para combatir la dominación leonina?

Nosotros no encontramos otra solución que la de entrar en las filas del bizarro general Weyler, personalidad hoy la más saliente de esta España de políticos cobardes, y solicitó defensor de nuestros intereses isleños. Él hasta el día tampoco se ha definido claramente por más que todos los partidos lo requieran de amores, cómo si dijéramos, con una solicitud que demuestra las altas cualidades que adornan al ilustre Marqués de Tenerife.

Agrupémonos todos los elementos sanos, cómo lo han hecho los hijos de Baleares, formemos una amplísima concentración, y nuestro será el triunfo, ya que de nuestra parte tenemos el espíritu del pueblo canario, hoy más que en ningún tiempo decidido á no permitir que se le trate como una colectividad degenerada de quien pueden mofarse cuatro imbéciles ambiciosos, que, amparados del cacique máximo, disponen de los centros oficiales y no atienden más que á sus particulares intereses.

CRÓNICA

Día de Santiago

Mañana, día agosto, recuerdo gratísimo para Santa Cruz de Tenerife, es el centésimo segundo aniversario de la derrota de Sir Horacio Nelson, coloso

Almirante de Inglaterra, en nuestras playas de Añaza.

Nosotros, hoy testamentarios de los héroes de aquella gloriosa jornada, debemos, trémulos de gozo, pedir al cielo plácidas bendiciones para nuestros inolvidables antepasados, y rogar al Dios de las justicias no cambie en días de llanto para nosotros los que ayer pasaron de dulce gloria nuestros afortunados padres dichosamente difuntos.

Acompañado de su Sr. padre y de una de sus tías, se embarcó ayer para Lisboa, desde donde marchará á Madrid, nuestro querido compañero de redacción D. Manuel Delgado y Barreto. Nuestro joven amigo se propone sufrir exámenes del año preparatorio de Derecho en la Universidad Central y de las clases del Profesorado Normal, como así mismo atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Al desear á todos un feliz viaje y pronto regreso, hacemos votos porque nuestro compañero logre los fines que le obligan á separarse de nosotros por algún tiempo.

Ayer tarde fué sorprendido, bajo el puente del barranco del Aceite, un individuo que pretendía cometer un hecho vandálico en la persona de una niña cómo de once años, algún tanto idiota.

El mencionado individuo resulta llamarse Gregorio N., quien fué detenido por la Guardia municipal y puesto á disposición del Juzgado.

¡Qué recto fiscal no pide esta bella acción!

Mañana, día del Apóstol Santiago, compatrono de esta Capital, celebrará la parroquia Matriz una solemne función con sermón. Este estará á cargo del venerable padre Mora y la misa será acompañada por la orquesta y voces que dirige el maestro Crosa. Al acto concurrirá el Ayuntamiento, con maceros, llevando el pendón de la ciudad, al que le le tributarán los honores de ordenanza, fuerzas de infantería con charanga, cornetas y escuadra de gastadores.

Ha visitado nuestra redacción el nuevo semanario independiente que, con el título de *La Luz*, ha comenzado á publicarse en la vecina ciudad de la Laguna.

Agradecemos su saludo y visita, y le deseamos muchas prosperidades.

El sábado por la tarde se volcó en las vueltas de la Cuesta una carreta que venía para esta Capital, cargada con una gran cantidad de sacos de paja.

El gañán que guiaba la yunta de bueyes que tiraba por aquella, cayó desde lo alto de la carreta, resultando con varias contusiones en un brazo y una pierna.

En el vapor alemán *Petrópolis*, que probablemente hará escala en nuestro puerto, dentro de breves días, hace viaje para las Repúblicas Hispano-americanas el eminente artista D. Antonio Vico. Con él va una compañía que empezará á debutar en Buenos Aires y luego recorrerá todas las Repúblicas donde se hable la lengua de Cervantes. Si, como se espera, el *Petrópolis* sarriha, como otras veces, á este puerto, debería aprovecharse la ocasión para que el gran actor diera en este coliseo algunas representaciones.

El miércoles último entró en San Sebastián el primer tren que en España se alumbró con luz eléctrica.

El sistema de este alumbrado es el mismo que se emplea en los ferrocarriles de Suiza, y en vista de los buenos resultados de la prueba, es seguro que muy pronto estén dotados de luz eléctrica todos los trenes de la línea del Norte.

Nuestro compañero y estimado amigo D. Manuel Delgado y Barreto, nos encarga le despedamos de sus numerosas amistades, porque la premura de su viaje le ha impedido hacerlo personalmente, como eran sus deseos.

Dice nuestro colega *Diario de Tenerife*, que en el nuevo arreglo parroquial aprobado por el Gobierno para este Obispado sin aumento ninguno en el presupuesto del culto y clero del mis-

mo, se crean once parroquias, necesarias para el mejor servicio, entre ellas la del pueblo del Rosario, que teniendo municipio, Juzgado municipal, y escuelas públicas y cuatro ermitas no tenía parroquia.

La marina italiana cuenta hoy con 21 acorazados, seis cruceros acorazados, 14 cruceros protegidos, 15 cruceros torpederos, 20 avisos torpederos ó contra torpederos, cinco fragatas, 13 cañoneros, 16 avisos y transportes, dos goletas de vapor, 21 remolcadores, 40 barcos albiges, un submarino y 126 torpederos.

En total, 76 unidades de combate y 126 torpederos.

Mañana, con motivo de la festividad del día, las tropas de la guarnición vestirán de gala y por el fuerte de Almeida se hará las salvas de ordenanza.

El día 10 del presente se supo en Madrid la triste nueva de la defunción del zaréwitch Jorge de Rusia.

Por su muerte figurará en adelante como heredero presunto del trono el gran duque Miguel Alejandrovitch, hermano del czar, que nació en San Peterburgo, el 4 de Diciembre de 1878, en tanto que Nicolás II no tenga un hijo varón.

Ha fallecido en Roma, á la edad de ochenta y un años, el revolucionario Hermenegildo Tondi, gran amigo que fué de Mazzini y Acerbi, y uno de los que más trabajaron contra el poder temporal de los Papas.

El cadáver del mismo, conforme á sus disposiciones, ha sido incinerado.

Un periódico del Canadá inserta una declaración hecha por un individuo llamado Federico Bell, confesándose autor de la sustracción de una carta al agregado español á la embajada en Washington señor Carranza, en los tiempos que precedieron á la guerra, suceso que tuvo por entonces gran resonancia.

El mismo individuo confiesa haber recibido 1.000 dollars por realizar dicho acto.

¡Que refinada diplomacia!

COMUNICADO

Sr. Director del diario LA OPINION. Muy Sr. mio: Un deber de gratitud me decide á rogar á V. haga públicas por medio de su ilustrado periódico las siguientes espontáneas manifestaciones.

Hace meses encargué de la instrucción y educación de mi hijo Octavio Hernández Otazo al profesor D. Antonio J. Martín, director de la *Escuela Mínerva*.

En tan corto espacio de tiempo han sido tales los progresos y adelantos del educando, debidos en primer término á las enseñanzas y cuidados de su profesor, que en los exámenes generales del referido Establecimiento y en los Certámenes del Ayuntamiento, ha merecido de los respectivos Tribunales las notas de «sobresaliente» y ser clasificado con el número primero para optar á la subvención que el Municipio concede para cursar la segunda enseñanza.

Como este resultado acuse en el mencionado profesor relevantes aptitudes para la enseñanza, ilustración y condiciones para educar, me complasco en hacerlo público expresando á la vez mi profundo agradecimiento al maestro y amigo D. Antonio J. Martín.

Dando á V. las gracias por la inserción de las precedentes líneas que creo serán en beneficio de la juventud de esta culta Capital, me repito á sus órdenes como su más afectísimo y s. s.

Q. S. M. B.

JOSÉ HERNÁNDEZ BAÑOS.

S/c Julio 23/99.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

22 DE JULIO

- 880-94 Vapor alemán *Itaparica*, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Santos despachado por Hamilton y C.^a
- 881-95 Vapor inglés *Susu*, de Canaria; saldrá para Garachico, despachado por Hy. Wolfson.

23 DE JULIO

882-96 Vapor francés *Les Andes*, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella despachado por Hamilton C.^a

883-97 Vapor alemán *Belgrano*, de Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por los mismos señores.

884-98 Vapor inglés *Sidra*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de Hamilton y C.^a

885-99 Vapor inglés *Indramayo*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Melbourne despachado por Hamilton y C.^a

886-100 Vapor alemán *Maceio*, de Bahía con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a

Aviso

Los clientes de D. Antonio Delgado y Castillo, durante la ausencia de éste, pueden recurrir á D. Lucio Díaz y González, Castillo 74, quien dará razón de los asuntos que á aquellos interesen. 1.100-4

¡A Vilaflor!

Tengo la satisfacción de participar al público en general, y muy especialmente á la cada año más numerosa colonia veraniega, que en la hermosa casa que posee en este pueblo D. Domingo Machado, acabo de establecer una fonda, cuyo excelente servicio y condiciones económicas tendrán ocasión de apreciar las personas que la favorezcan. Me complacerá facilitar informes á quienes los soliciten por correo ú otros medios. Vilaflor, 18 de Julio de 1899.

JOSÉ GARCÍA AMADOR.

Veraneo en Vilaflor

En este pintoresco pueblo acaba de establecerse una casa de huéspedes, con magníficas habitaciones.

Las numerosas personas que de esta Capital y de otros pueblos de la isla acuden á pasar la estación veraniega en Vilaflor, encontrarán en esta casa cuantas comodidades apetezcan.

Para más informes, dirigirse á su dueño D. Benjamín Cano, quien facilitará todos los medios de transporte, etc., etc., que son necesarios. 2.096 (m.)

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY. WOLFSON.

PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

Registro civil

20 Y 22 DE JULIO

NACIMIENTOS

Rafael Martín y Marrero.
Vicente de Paul de la Santa Cruz.
Juan Perdomo y Martín.
Elena López y Hernández.

DEFUNCIONES

Carmen Pimienta, de Güimar, 2 meses; San Sebastián.—Diarreas.

D.^a Andrea González Ramos, de Santa Cruz de la Palma, 30 años, soltera.—Catarro intestinal crónico.

Dolores Fernández y Cabrera, de esta Capital, 12 años; Valleseco.—Fiebre tífica.

D. Benito Hardisson Tugores, de esta ciudad, 24 años, soltero, San Miguel, 28.—Fiebre gripal-tífica.

José Francisco Hernández, de esta Capital, 2 meses; San Francisco, 78.—Herpetismo.

D.^a Francisca Vilar y Riso, de esta ciudad, 26 años, casada; San Telmo, 12.—Tisis pulmonar.

Felipa Santana y Díaz, de esta Capital, 7 años; Caleta, 3.—Consumción.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

24 DE JULIO

Santo de hoy.—Santa Cristina, San Francisco Solano, San Antonio de la Torre.
Santo de mañana.—Santiago el Mayor, patrón de España y San Cristóbal.
 Luna llena el día 22, á las 8 y 37 m. de la noche en Capricornio. Calor y vientos.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
 Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761.62
Termómetro á la sombra	26.0
Tensión del vapor	13.3
Humedad relativa	53.6
Viento	N.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	29.0
Id. mínima de anoche	18.7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico, San Francisco 32.

AVISO

El acreditado profesor dentista D. Manuel Fernández, participa á su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su consultorio y gabinete odontológico, á la calle del Tigre núm. 11, donde sigue practicando todos los trabajos y operaciones más delicadas, para lo cual cuenta con los aparatos y la práctica y conocimientos indispensables.
 Horas de consulta: de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 2.091.

SE VENDEN MUEBLES

en la calle de Ferrer, número 24.

Semillas

DE TOMATES Y CEBOLLINO PALMERO, de primera calidad, cosechadas este año en la Costa de esta Capital, en la finca de D. Julian Rodríguez Pastrana.

Se hallan de venta en la propia finca y en el establecimiento de D. Manuel Castro Fariña, calle de la Luz esquina á la de San Francisco de Paula. 2.069 (a)

For sale

Freehold property with residence, out houses, cellars, wine press & in Matanza, on the high road to Orotava.
 For information Isidro Miranda, 17 San Juan Bautista St.—Santa Cruz. 2.072 (a)

Se alquila

la casa n.º 5 en la plaza de Weyler.—Informarán calle de Jesús Nazareno núm. 13, tercero. 2.072 (a)

A los exportadores de frutos

Se arrienda la casa de las Arenas á quien tome los frutos de la finca. Dará razón, Andrés Reyes en la Orotava. 2077—25.

Al público

En el centro de suscripciones de la calle de Santa Rita núm. 6, se han recibido las oleografías de San José y San Antonio, de gran tamaño y al precio de 2 pesetas, y las de los retratos de S. S. el Papa León XIII y Carlos VII, á 3 pesetas, resultando todas muy baratas si se atiende á lo bien construidas y bien acabadas que están. 2.080

Se vende

una finca en la Matanza, con casa habitación, casas de labranza, bodegas, lagar etc.
 Informará, Isidro Miranda, San Juan Bautista, 17.—Santa Cruz. 2.017 (a)

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 93 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.



Messrs George Thompson & C.º

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran velocidad

Aberdeen

saldrá de este puerto el día de 25 Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



VAPORES ESPAÑOLAS TRASATLANTICOS DE

F. Prats y C.ª

Para Puerto Rico y la Habana
 El vapor español

Juan Forgas

se espera en este puerto el día 10 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES TRASATLANTICOS DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

saldrá de este puerto el día 2 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor nombrado

California

saldrá de este puerto el día 26 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Maceio

saldrá de este puerto el día 27 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



The Shaw Savill & Albion C.º's

PARA LONDRES

El magnífico vapor

Matatua

saldrá de este puerto el día 25 de Julio.

Admite 100 toneladas de carga.

PARA LONDRES

El magnífico vapor nombrado

Delphic

se espera en este puerto el día 8 de Agosto.

Admite 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. PAQUET et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El magnífico vapor francés

Meuse

saldrá de este puerto el día 4 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor de gran marcha

Guelph

deberá llegar á este puerto el día 29 de Julio.

Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
 En Ultramar y Extranjero, un semestre 10
 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS
 se curan siempre con el
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
 APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA
 El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago e Intestinos.
 Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.
 Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontenne, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballster, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
 Venta: En todas las buenas farmacias.